



## ADENDA No. 1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

REF: CONVOCATORIA No. 02/2018  
PARA ESPECIALISTA EN ACTIVOS FINANCIEROS RURALES

2 DE MARZO DE 2018

Se advierte a los interesados que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

### DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO

**PRIMERO:** Se modifica del numeral 7, *Proceso de selección el ítem 3)* referente a las respuestas de inquietudes de las hojas de vida, el cual quedará de la siguiente manera:

Etapa	Fecha	Hora Máxima
3. Respuesta a las inquietudes	2 de marzo de 2018	15:00 horas

**SEGUNDO:** Las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

**IRMA CHAPARRO GAITÁN**

Administradora

Unidad Nacional de Coordinación

Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales: Confianza y Oportunidad"